



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Octubre, veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).

REF: 08-001-31-53-016-2018-00010-00.

RAD. INTERNO: C16-0130-2019.

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL

DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: EFRAÍN RAFAEL ACEVEDO CASTRO

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de la fecha fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	30 de noviembre de 2020, hora 08:30 a.m.
BIENES	Bien inmueble: Matrícula inmobiliaria No. 040-495742 ubicado en la transversal 44 No. 102-80 apartamento 1511 y Garaje No. 34 del conjunto residencial Olivenza de esta ciudad
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$188.323.500,00), siendo la base de la licitación la suma de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$131.826.450,00) que corresponde al 70% del avalúo.
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-016-2018-00010-00 – JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	FLORENCIO TOMAS VEGA TIRADO, C.C.15.048.322. – Calle 72# 39 – 29 Local 4 Barranquilla Telefono: 3681945 Celular: 3008037839.
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO: SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$75.329.400, 00).
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Mzc3M2FmOWItNzhIMC00NDZmLTg0NjktNjRmOWY2ZmQxNzQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d (PR2)
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial – Electrónica (Asunto: Postura de Remate + 08001315301620180001000(C16-0130) + 11-30-2020)
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESINAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5

Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.

WhatsApp: 57-3012635526

Correo Electrónico: ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>

Barranquilla – Atlántico. Colombia